

INFORMACIÓN Y DERECHOS: ALIADOS PARA LA SALUD REPRODUCTIVA DE LAS Y LOS MIGRANTES

El flujo de migrantes en América Latina y el Caribe ha presentado un aumento significativo en los últimos veinte años.¹ Para el 2010 se reportaron en México 725.700 migrantes provenientes principalmente de Guatemala. Ese mismo año se estimó que el número de haitianos hacia Estados Unidos, República Dominicana y Canadá, superó el millón de personas.² Costa Rica por su parte, se ha caracterizado por ser receptor permanente de migrantes; mientras que el 9,6 por ciento de la población nicaragüense vive en el exterior.³ En total, se estima que en el 2010 la población migrante en la región estaba constituida por 30,2 millones de personas, es decir, el 5,2 por ciento de los habitantes de América Latina y el Caribe.⁴

A lo largo de su ruta en busca de mejores oportunidades, jóvenes y mujeres migrantes, particularmente aquellas/os sin documentos, se exponen a situaciones de vulnerabilidad tales como la invisibilización de sus derechos humanos fundamentales, y a obstáculos relacionados con un limitado acceso a la información y a servicios de salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA y violencia sexual. La población migrante que permanece en los países de destino de forma indocumentada, experimenta dificultades para llevar a cabo una vida digna, libre y con igualdad de oportunidades de acceso a servicios básicos como la salud y la educación.⁵

Sin embargo y de acuerdo a la iniciativa de Salud Sexual y Reproductiva, VIH/SIDA y Violencia Sexual en Jóvenes y Mujeres Migrantes en América Latina y el Caribe, desarrollada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID; una de las claves para enfrentar las situaciones de riesgo para la salud sexual y reproductiva a la que se exponen los migrantes en América Latina y el Caribe, reside en fortalecer los programas de información, educación y servicios en salud sexual y reproductiva, incluido el VIH/SIDA y la violencia de género.

¹ CEPAL-CELADE. Migración Internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades, 2006.

² Ibid.

³ CEPAL/CELADE, Morales A., Acuña G., Li Wing-Ching K., Migración y salud en zonas fronterizas: Nicaragua y Costa Rica, 2009.

⁴ World Bank, 2011.

⁵ Maldonado Ríos, 2010.

En general, el uso de los servicios de salud por parte de la población migrante es significativamente menor que en el caso de la población local. Así, en países como Belice, Costa Rica, Nicaragua, Perú y República Dominicana, el porcentaje de las migrantes que reciben control prenatal es considerablemente menor que el de las mujeres locales⁶. Por otra parte, dos tercios de las y los migrantes bolivianos en las provincias fronterizas norteñas de San Salvador de Jujuy y Salta, Argentina, no poseen cobertura médica,⁷ mientras que en Costa Rica, la población migrante nicaragüense tiene dificultad para acceder a los servicios de salud, por su condición de pobreza y nacionalidad, y en el caso de las mujeres, de género⁸.

Por otro lado, la implementación de ciertas acciones restrictivas para frenar la migración en algunos países, ha derivado en un aumento de situaciones de amenaza y debilidad para migrantes, como la sobreexposición a la marginación, la vinculación a redes de “coyotes” o “polleros” y a otros grupos delincuenciales y del narco, y la imposición de actividades y prácticas de alto riesgo sexual. Estas situaciones reflejan la compleja situación por la que atraviesan jóvenes y mujeres migrantes y que puede derivar en otros riesgos para su salud como el embarazo producto de violación y el VIH/SIDA.

Como respuesta a esta problemática, el UNFPA, con el auspicio de la AECID, trabaja de manera conjunta con los gobiernos de la región y socios estratégicos, en la promoción de los derechos humanos y la salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes migrantes, a través la elaboración de estrategias orientadas a poblaciones móviles, la ampliación de los servicios de salud reproductiva (incluido el VIH/SIDA) y el fortalecimiento de los programas contra la violencia de género en las fronteras de Argentina y Bolivia; Colombia y Ecuador; Costa Rica y Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México; y Haití y República Dominicana.

En el marco de esta iniciativa, se ha contribuido a darle visibilidad al tema de la población migrante y la necesidad de atender su salud reproductiva, sobre todo en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad.

“Desde el UNFPA hemos impulsado el trabajo intersectorial e intergubernamental para que se garantice la protección de los derechos humanos, incluyendo la salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH/SIDA y de la violencia sexual en las mujeres y jóvenes migrantes, para que reciban una atención adecuada a donde quiera que vayan. Porque la salud reproductiva, es un derecho sin fronteras”, afirma Marcela Suazo, Directora Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe.

⁶ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Mora L., Las Fronteras de la Vulnerabilidad: Género, Migración, y Derechos Sexuales y Reproductivos (Mimeografía), s/f.

⁷ CEPAL/CELADE, Courtis C., Ligouri G., Cerrutti M., Migración y Salud en Zonas Fronterizas: el Estado plurinacional de Bolivia y Argentina, 2010.

⁸ CEPAL/CELADE, Morales A., Acuña G., Li Win-Ching K., Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Nicaragua y Costa Rica, 2009.